

Plan de Gestión

2013-2017

PRESENTACIÓN

El plan de gestión que se presenta en esta oportunidad como uno de los requisitos para optar, como candidato a la Concejalía Uninominal por el Circuito de Judibana, Municipio los Taques del Estado Falcón. Esta propuesta de programa electoral profundiza y adecua la realidad local, con las líneas estratégicas ya contenidas en el primer plan socialista de la Nación Simón Bolívar y con el segundo plan socialista para el periodo 2013-2019, la cual contempla 5 grandes objetivos históricos

- 1- Defender, Expandir y Consolidar en bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: **LA INDEPENDENCIA NACIONAL.**
- 2- Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del siglo **XXI**, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ellos asegurar la mayor “**Suma De Seguridad Social, Mayor Suma De Estabilidad Política Y La Mayor Suma De Felicidad**” para nuestro pueblo.
- 3- Convertir a Venezuela en un País potencia en lo Social, lo Económico y lo Político dentro la gran potencia naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en nuestra América.

- 4- Contribuir al desarrollo de una nueva Geopolítica Internacional en la cual tome cuerpo un mundo Multicentrico y Pluripolar que permita lograr el equilibrio del Universo y la paz planetaria.
- 5- Preservar la vida en el planeta y salvar la especie humana.

Candidato Nominal Principal Concejal del Municipio los Taques

Líneas de Acción para la Gestión Legislativa

La dinámica política y social que surge desde el seno del pueblo con sus iniciativas propias, nos indican el camino a transitar para concretar ordenanzas que reflejen las ideas y acciones colectivas que junto al gobierno revolucionario, deben ser canalizadas y ejecutadas en el marco de la democracia participativa y protagónica elemento primordial para construir el socialismo. Desde el espacio municipal, generaremos aportes que permitan la organización planificada del pueblo, por lo que se propone legislar en los siguientes puntos:

- ❖ **Por ser un Municipio Heterogéneo y de múltiples actividades (Turístico, Urbanística y Rural). Se propone crear las Ordenanzas cónsonas con la soberanía alimentaria tanto para el agro como para el sector pesquero, así como también las Ordenanzas para desarrollar al Municipio desde el punto de vista turístico.**
- ❖ **Fiscalizar y ser garante de la Hacienda Pública Municipal.**
- ❖ **Crear las Ordenanzas que se adecuen con la realidad de Asociación Comunal con el fin de consolidar y expandir el poder popular y la democracia socialista, convocar y promover una nueva orientación ética,**

moral y espiritual de la sociedad, basada en los valores y principios del socialismo, para lograr la irrupción definitiva del nuevo estado social y democrático, de derecho y de justicia.

- ❖ Trabajar articuladamente con el poder ejecutivo para atender las demandas y necesidades del Poder Popular expresados en los diversos sectores.
- ❖ El poder ejecutivo municipal desarrolla iniciativas de gobierno en lo social, económico, productivo, cultural, deportivo, turístico y recreacional que deben fortalecerse con instrumentos legislativos adecuados y adaptados al plan de gestión municipal.
- ❖ Continuar el trabajo que se ha trazado el gobierno nacional, regional y municipal en el área ambiental y ecológica en el marco del quinto objetivo histórico planteado en el programa de la Patria 2013 – 2019 y de esta manera formular una ruta viable para iniciar planes y proyecto alineados con el Eco-socialismo, acción impostergable definida por el Comandante Supremo Hugo Rafael Chávez Frías.
- ❖ Crear acciones legislativas que permitan facilitar progresivamente la transferencia de competencias municipales a los consejos comunales,

comunas y todas aquellas expresiones del poder popular, correspondiendo a las leyes que han surgido en la revolución con la participación del pueblo legislador.

- ❖ **Crear los espacios para el encuentro de la juventud y los estudiantes para generar discusiones, debates que se traduzcan en la formulación de propuestas para el beneficio y la satisfacción de las comunidades organizadas distribuidas en el municipio.**

¡Independencia y Patria Socialista, Viviremos y Venceremos!

¡Hasta la Victoria Siempre!